

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CABLESS Y WIRELESS
CIA. LTDA. REUNIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, 4a. Gral. Rumiñahui N339 y 3ta transversal, Edificio Sol de Valle 3to piso, en la ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2014			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
17080103	CEVALLOS BARRAGAN CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	20.000
17104688	CEVALLOS BARRAGAN FRANCISCO DANIEL	ECUADOR	20.000
17157072	CHACON AYALA RICHARD ESTEBAN	ECUADOR	21.000
170219851	CHACON BELTRAN ERNESTO GUSTAVO	ECUADOR	35.000
171328451	CHACON WALDONADO DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	20.000
17041004001	BEYCO CA	ECUADOR	204.000
170206777	MENA MENA FERNANDO	ECUADOR	50.000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2014 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señor Ernesto Chacón B. y como secretario el señor Chacón Ayala Richard Esteban.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2014 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisados los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.

DANIEL CHACÓN
GERENTE GENERAL

CABLESS Y WIRELESS CIA. LTDA.